

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 33577**Nombre:** Análisis Económico de las Políticas Sociolaborales**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Facultat de Ciències Socials	2	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Políticas sociolaborales	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

RAMIREZ FRANCO LUZ DARY

RESUMEN

Análisis económico de las políticas sociolaborales es una asignatura obligatoria de 6 créditos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, integrada en el bloque temático "Estructura y dinámica del sistema de relaciones laborales". Su objetivo es proporcionar al estudiantado conocimientos básicos y aplicados sobre el contenido, la formulación, el análisis y la evaluación de las políticas sociolaborales desde una perspectiva económica.

La asignatura aborda las principales políticas vinculadas al ámbito laboral y al Estado del bienestar – políticas de empleo, Seguridad Social, sanidad, educación, lucha contra la pobreza y la exclusión social, y políticas de igualdad– combinando una aproximación teórica con el análisis aplicado de experiencias comparadas, especialmente en el contexto español y europeo.

La asignatura forma parte de la materia Políticas Sociolaborales, junto con la asignatura Políticas Sociolaborales, de Empleo y de Igualdad, que aborda esta temática desde una perspectiva jurídica. Para su adecuado seguimiento, se recomienda que el estudiantado haya cursado previamente asignaturas de formación económica básica, en particular Economía Aplicada y Economía del Trabajo, que proporcionan conocimientos útiles para la comprensión de las políticas sociolaborales.



Asimismo, esta asignatura contribuye a la mejor comprensión de otras materias del itinerario "Intervención en el mercado de trabajo y políticas sociolaborales", especialmente Sistemas Laborales Territoriales y Desarrollo Local y Dinámica Sectorial y Política Económica Valenciana.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda haber cursado previamente la asignatura de formación básica Economía Aplicada a las Ciencias Sociales, o alguna materia equivalente de formación básica en Economía.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Analizar, sintetizar y razonar críticamente.

Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.

Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.

Aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Conocer el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria

Conocer el marco normativo regulador de las relaciones laborales

Conocer la relevancia de los derechos fundamentales, la igualdad y la prohibición de discriminación en las relaciones laborales y en el sistema de Seguridad Social

Conocer los principales enfoques económicos sobre el funcionamiento del mercado de trabajo y sobre las propuestas de política económica dirigidas a resolver los problemas laborales.

Conocer los procesos económicos que afectan al empleo y los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.

Conocer y analizar la estructura y dinámica de los sistemas de relaciones laborales nacionales y



comunitarios.

Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.

Conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas.

Conocer y comprender el marco económico de las relaciones laborales y la dinámica de los mercados de trabajo.

Conocer y comprender la importancia del marco institucional en la dinámica económica y del mercado de trabajo.

Conocer y comprender las interrelaciones básicas entre los procesos económicos, sociales, políticos y culturales y su influencia en los comportamientos individuales y colectivos.

Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas

Desarrollar acciones de organización y planificación.

Desarrollar una visión interrelacionada sobre las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral

Elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica y de desarrollo sostenible.

Elaborar, implementar y evaluar planes de formación ocupacional e inserción laboral.

Gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.

Localizar, identificar, analizar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.

Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.

Resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.

Respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.



Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Marco general de las políticas sociolaborales

Economía, instituciones, estado y mercado
Relaciones estado-mercado: la política económica
Instituciones y agentes en la política económica
La elaboración de la política económica y sus etapas

2. Niveles de gobierno y coordinación de las políticas sociolaborales

La teoría económica y la distribución de funciones entre niveles de gobierno
La realidad en los países federales
La descentralización en el caso español
Globalización y políticas sociolaborales

3. Políticas de empleo

Los problemas que intentan resolver las políticas de empleo
Diseño de las políticas de empleo
La estrategia de la flexibilización de las relaciones laborales
Políticas activas y pasivas de empleo
La política de empleo en la Unión Europea

4. Las políticas de crecimiento económico, competitividad e innovación

Principales problemas en el ámbito de las políticas de crecimiento, competitividad e innovación
Diseño de la política de crecimiento
Ejecución de la política y resultados
Más allá de los límites del crecimiento. El desarrollo sostenible



5. Políticas de Seguridad Social. Pensiones

Visión de conjunto del Bienestar social
Sistema de Seguridad Social: objetivos, instrumentos y modelos
Las técnicas financieras de la Seguridad Social
Debate sobre la reforma del sistema público de pensiones

6. Políticas sanitarias

Las razones de la intervención pública en la protección de la salud
Formas de intervención de los poderes públicos en la sanidad
El debate en torno a la reforma de la sanidad

7. Políticas educativas

Las razones de la intervención pública en la educación
Formas de intervención de los poderes públicos en la educación
El debate sobre la financiación de la educación

8. Políticas contra la pobreza y la exclusión social

Conceptualización y medición de la pobreza y la exclusión social
Incidencia y evolución de la pobreza y la exclusión social en España
Las políticas contra la pobreza y la exclusión social
Políticas de género

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	6,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	32,00
Preparación de clases	35,00
Preparación de actividades de evaluación	17,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00



METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la asignatura combina clases magistrales participativas, sesiones teórico-prácticas, trabajo autónomo del estudiantado y apoyo tutorial. Su finalidad es facilitar la comprensión del marco económico e institucional de las políticas sociolaborales y favorecer la aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas, casos e instrumentos concretos de intervención pública en el ámbito laboral y social.

Las clases magistrales se dedicarán principalmente a la exposición y explicación sistemática de los conceptos, enfoques e instrumentos fundamentales de la asignatura. A través de ellas se abordarán los contenidos teóricos necesarios para comprender la relación entre economía, instituciones, Estado y mercado; la coordinación de las políticas sociolaborales entre niveles de gobierno; las políticas de empleo; las políticas de crecimiento, competitividad e innovación; las políticas de Seguridad Social y pensiones; las políticas sanitarias y educativas; y las políticas frente a la pobreza, la exclusión social y las desigualdades.

Junto a las clases magistrales, se desarrollarán ocho sesiones teórico-prácticas, una por cada tema del programa. En estas sesiones, además de avanzar en la comprensión de los contenidos teóricos, se realizará una práctica vinculada al tema correspondiente. Las ocho prácticas constituyen la base de la evaluación continua de la asignatura, que tiene un peso del 30% en la calificación final. Su realización y entrega serán necesarias para que el estudiantado pueda ser evaluado en esta parte de la asignatura, de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado de evaluación.

Las actividades prácticas podrán consistir, entre otras, en el análisis y comentario de textos académicos, informes institucionales y documentos técnicos; resolución de ejercicios aplicados; estudio de casos; análisis de indicadores socioeconómicos; comparación de experiencias de política sociolaboral; debates dirigidos; presentaciones breves; y elaboración de informes o trabajos individuales o en grupo. Estas actividades estarán orientadas a aplicar los contenidos teóricos al análisis de problemas reales de política sociolaboral, reforzar la capacidad de argumentación, fomentar el razonamiento crítico y promover el uso adecuado de fuentes de información, datos e indicadores.

El trabajo autónomo del estudiantado incluirá la preparación de las clases, la lectura y análisis de materiales bibliográficos y documentales, la búsqueda y tratamiento de información, la elaboración de las prácticas, la preparación de trabajos y la preparación de las pruebas de evaluación. Los materiales necesarios para el seguimiento de la asignatura se facilitarán a través del Aula Virtual o por los medios indicados por el profesorado.

La acción tutorial, individual o en grupos reducidos, servirá para orientar el proceso de aprendizaje, resolver dudas, supervisar la realización de las actividades prácticas y facilitar el seguimiento de los trabajos o ejercicios propuestos. La metodología fomentará la participación activa, el aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, y la aplicación rigurosa de los conceptos económicos al análisis de las políticas sociolaborales.

EVALUACIÓN



La asignatura cuenta con dos convocatorias oficiales de evaluación: primera y segunda convocatoria. En ambas, la calificación se estructura en dos apartados: evaluación continua, con un peso del 30% de la nota final, y prueba final tipo test, con un peso del 70%. Para superar la asignatura será necesario obtener al menos 5 sobre 10 en cada apartado; solo entonces se aplicará la media ponderada correspondiente.

La evaluación continua se desarrollará durante el semestre mediante una práctica por cada tema del programa, con un total de ocho prácticas. Estas actividades se realizarán en clase y estarán orientadas a aplicar los contenidos teóricos al análisis de documentos, casos, problemas e instrumentos de política sociolaboral. El profesorado podrá utilizar distintas modalidades de trabajo, como cuestionarios, ensayos breves, informes de lectura, comentarios de texto, debates, ejercicios aplicados, análisis de indicadores, estudios de caso o exposiciones. Las actividades podrán ser individuales o grupales, según las instrucciones establecidas en cada caso.

Las prácticas podrán requerir la lectura o preparación previa de los materiales indicados por el profesorado. La no realización o no entrega de una práctica supondrá una calificación de 0 en dicha actividad.

El alumnado que no supere la evaluación continua mediante el trabajo realizado en clase deberá realizar una prueba práctica de recuperación en la fecha establecida para la convocatoria correspondiente. Esta prueba versará sobre el conjunto de documentos, lecturas, casos, ejercicios y materiales trabajados en las prácticas de la asignatura. La recuperación de la evaluación continua permitirá obtener como máximo 6 puntos sobre 10 en este apartado.

La prueba final tipo test se realizará al finalizar el semestre y versará sobre el conjunto del temario de la asignatura, incluidos los contenidos desarrollados en las clases magistrales, las sesiones teórico-prácticas y los materiales trabajados durante el curso. Si no se supera esta prueba con una calificación mínima de 5 sobre 10, la calificación final de la asignatura será la obtenida en el test, sin aplicar la ponderación con la evaluación continua.

En segunda convocatoria se mantendrán las mismas condiciones de evaluación. El alumnado que no haya superado la prueba final tipo test podrá realizar una nueva prueba tipo test. El alumnado que no haya superado la evaluación continua podrá realizar la prueba práctica de recuperación en los términos indicados anteriormente. Las partes superadas en primera convocatoria se conservarán para la segunda convocatoria del mismo curso académico.

Cualquier actuación de plagio, copia, fraude académico o uso indebido de herramientas de inteligencia artificial en pruebas, trabajos o actividades evaluables será tratada conforme a la normativa universitaria aplicable.

BIBLIOGRAFÍA

ROHR, Margarita (coord.) (2024): Análisis económico de las políticas sociolaborales, Ed. Tirant Lo Blanch.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Antonio (2021): Introducción a la política económica. Concepto, estructura y



formación, Ed. Tirant Lo Blanch.

La bibliografía básica de la asignatura podrá ampliarse con referencias complementarias específicas para cada tema del programa. Asimismo, el profesorado podrá facilitar a través del Aula Virtual documentos, informes, artículos, lecturas, bases de datos u otros materiales de apoyo necesario para el desarrollo de las clases teóricas y prácticas.